

CERTIFICADO DE ACUERDO ADOPTADO POR EL TRIBUNAL

Don Carlos Alonso Castaño, Secretario del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para en el Cuerpo de Auxiliares, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante ORDEN 2411/2017, de 26 de julio, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (BOCM de 28 de julio),

CERTIFICA

Que en sesión nº 43 del citado Tribunal, conforme al orden del día de dicha convocatoria se ha realizado con audiencia pública el sorteo para dirimir el empate entre los puestos nº 158 y nº 159, cuyo anuncio se publicó con anterioridad y de conformidad con la Orden de convocatoria.

Que tras prepararse los siguientes sobres:

Sobre anónimo que contiene la opción nº 1

158	*018*0***	TORNERO CAÑADA, Mª PILAR
159	70*2*5***	GALAN GUTIERREZ, MIRIAM

Sobre anónimo que contiene la opción nº 2

158	70*2*5***	GALAN GUTIERREZ, MIRIAM
159	*018*0***	TORNERO CAÑADA, Mª PILAR

Ha resultado extraído al azar el sobre nº 1, por lo que se acuerda de manera unánime incluir en la propuesta de resultados definitivos que el Tribunal remita a la Dirección General de la Función Pública a la aspirante Mª Pilar Tornero Cañada en el nº de orden 158 y a la aspirante Miriam Galán Gutiérrez en el nº de orden 159.

En Madrid, a la fecha de la firma

El Secretario del Tribunal

Fdo. : Carlos Alonso Castaño

